

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 298

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Lunes 18 de Enero de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados, a  
precio convencional.

No se devuelven originales

## Sección Religiosa

**SANTOS DE HOY.**—La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Margarita y San Volusiano.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## EL CIUDADANO NERÓN

(De *El Nacional*.)

Ayer también se echó á la calle pidiendo sangre y amenazando con el exterminio. ¿Por qué? Ya no es contra Weyler ni en obsequio de Cabriñana. Ahora, ayer por lo menos, la revolución se impone... porque el Sr. Cánovas ha ratificado su propósito de llevar pronto á la administración cubana amplias y radicales reformas.

Contra la opinión europea que unánimemente nos ha aconsejado, desde León XIII hasta el más insignificante periódico, una política de generosas concesiones; contra la prensa y la Bolsa que acogen en todas partes con aplausos y con alzas los propósitos del Gobierno; contra el hecho positivo de que, merced á esa acción política, se desvanece el peligro de un tremendo conflicto; contra el país mismo, ansioso de paz por cualquier medio que no menoscabe la honra, *El Imparcial* cree que todo eso de las reformas es un puro disparate, y debe haber revolución que barra á conservadores y liberales, por igual corrompidos é incapacitados para resolver la situación.

Enumera *El Imparcial* los sacrificios de la patria; pinta de colores sombríos el cuadro de la guerra; préstase á la vulgaridad de los que dan por rematadamente

mala la situación financiera del país frente á la continuación de la campaña... y cuando de esto parecía inferirse que el periódico de la mañana había de sentirse tocado por tales enseñanzas de la realidad, prorrumpe en maldiciones airadas contra todo y contra todos y señala perspectivas siniestras en el camino de la patria.

Tan siniestras, que, aterrado por ellas, *El Imparcial* olvida y niega el presente y el pasado, pues afirma que todos esos sacrificios no han dado á España ni el más sencillo triunfo. Sólo para los chinos puede *El Imparcial* escribir semejante cosa, pues si ello fuera cierto, menester sería que el colega borrara cuanto ha escrito pregonando por sí mismo ó por sus corresponsales en Cuba triunfos repetidos é insignes de nuestro Ejército en campaña.

Mas si no hubiese dicho verdad *El Imparcial* en sus cánticos de pasados días, y sólo en las lamentaciones de ayer la expone, ¿no dice ese hecho nada á *El Imparcial*? Si entiende que la acción militar fracasó con Martínez Campos y fracasó con Weyler, generales que un día contaron con la fe del colega mismo, ¿no debe entender que algo hay en ello que no es culpa de los generales, sino superior á ellos y á cuanto pueda ser su obra?

Pero la lógica no se ha hecho para *El Imparcial*, que la desdena como arte indigno de su omnipotencia soberana. Qué dese tal menudencia para las gentes pequeñas que acaban de llegar á la política y al Gobierno de España, que *El Imparcial* no la necesita para atar moscas por el rabo ni para increpar al Ministerio y á los partidos gubernamentales.

Y en homenaje justo á la verdad, debemos decir que *El Imparcial* no se atreve á censurar abiertamente las reformas, sino simplemente la *inconsecuencia* del Gobierno al proponerse aplicarlas dentro de breve plazo.

¡Inconsecuencial! Se necesita toda la despreocupada arrogancia con que *El*

*Imparcial* aplica á toda su crítica lavandisca, para hablar de inconsecuencias del Sr. Cánovas respecto de esta cuestión. Lo hemos dicho muchas veces, y quien rinda tributo á la lealtad de la referencia debe decirlo siempre: el Sr. Cánovas es, seguramente, el político español que con más firmeza ha mantenido su criterio en el asunto y en todos los asuntos.

Desde el primer día de la insurrección, desde antes de que estallase el movimiento, desde que las Cortes discutieron las reformas, el Sr. Cánovas expuso con absoluta claridad sus ideas. Antes de las responsabilidades del Gobierno, el Sr. Cánovas dijo que no se podía ir directamente con la política al término de la rebeldía; pero no dijo que nunca debiera ayudarse de ella la acción de las armas. Cuando llegó al poder, el Sr. Cánovas no se cerró ningún camino que pudiera conducirnos á una solución de decoro nacional.

Por esto, lejos de haber en estos hechos de ahora contradicción con las palabras de ayer, hay una plena y absoluta confirmación, una prueba plena de la altura intelectual en que el Sr. Cánovas se pusiera para estudiar el problema en todos sus desarrollos posibles. Sobre todo, á partir de los debates de Julio de 1896, en los cuales está el momento culminante de la cuestión, no es posible ver en los actos del Gobierno más que evolución lógica de su pensamiento.

Contra argucias de las oposiciones, tal vez contra repugnancias de algunos hombres de la propia mayoría, el señor Cánovas impuso su voz y su autoridad, y arrancó aplausos de los más liberales cuando dijo que España llegaría á todo lo que fuese preciso para dotar á la colonia de una personalidad definida y propia, y obtuvo también entre aplausos el acuerdo de los más reaccionarios cuando manifestó que nadie le crearía dificultades cuando la Metrópoli pusiese el rumbo hacia las concesiones generosas.

Para éstas no había más que un plazo,

el de la oportunidad; mas esta oportunidad no habían de señalarla las plumas neronianas de *El Imparcial*, sino el Gobierno mismo en vista de los acontecimientos. ¿Indican ya éstos el momento oportuno? El Gobierno entiende que sí: así lo entiende el Sr. Sagasta; de esa suerte lo ven hasta los disidentes irreconciliables; en esa forma nos lo presentan, toda Europa con sus aplausos, y con su decaimiento los rebeldes... ¿Puede algo en contra de esto *El Imparcial*?

¡Ah! Pero es que *El Imparcial*, que no puede dar salida á su espíritu; ferozmente reaccionario en las cuestiones coloniales, porque sabe que el país no comparte sus opiniones, no se atreve á combatir abiertamente la obra política, y la combate por subterfugios y caminos extraviados.

*El Heraldo* mismo tampoco osa echar sobre sí esa nota impopular, y deja á las iniciales T. G. la responsabilidad de las resistencias. Pues ni con T. ni con G. ni con todo el alfabeto, pueden ser esas resistencias gratas á la opinión española, ni siquiera á la opinión cubana, de palabra y de obra comprometida á secundar al Gobierno.

Pero, ¿qué importa nada de esto al ciudadano Nerón? Sangre, entrañas palpitantes, motin, revolución, ¿demándanle sus furias contra todo el que no piense como piensa EL, y estampa la sofama... en el desierto.

Si, sermón perdido, porque ya lo hemos dicho: la clientela de *El Imparcial* ó no es revolucionaria ó no se fia de una revolución predicada por él. Lee el telegrama interesante y la información curiosa, dejando la prosa ingrata del artículo sin público para que en su comentario nos entretengamos los políticos, que tampoco le hacemos caso.

— 70 —

—¡Consuelo! ¡Consuelo! ¡Estáis loco? ¡Cuándo ha de poner en práctica vuestros disparatados consejos?

—Al momento; no le he concedido dilación alguna.

Roldán no pudo contener su ira; dió una patada en el suelo y exclamó:

—Habéis perdido el fruto de nuestros afanes y peligros; nos habéis hecho un daño inmenso, abad.

—Lo he hecho, sí; pero al fin he salvado su alma, y no me arrepiento de lo que he hecho —dijo entonces el abad gravemente.

—¡Eso más! —prorrumió ciego de cólera Roldán— ¡Oh, y con cuánta razón desconfiaba de vos el viejo Lizana! Toma tus armas, me dijo, toma tus armas y corre la hoya en busca del Rey, mientras yo hago dentro de la ciudad mis averiguaciones; y no te olvides de llegar á Mont-Aragón, porque desconfío de que el abad esté ya con nosotros. ¡Oh, y cuánta razón tenía el viejo Lizana!

—Roldán—dijo el abad,— ¿osarías acusarme de traición?

—No lo permita Dios, padre; pero cuando yo venía á consultar con vos los medios de conservar nuestra obra y me encuentro con que de vos ha sido destruída toda ella, ¿haréis gala aún de tal hecho? Si ese hombre amara la corona como nosotros pensamos que la amara, y como debiera de amarla, podrían con él nuestras amenazas, valdría con él la intimidación para que nos entregara cuantas tierras y castillos le pidiéramos, y aún para que nos concediera cuantos privilegios nos estuvieran bien. Pero si vos habéis hecho nacer en su alma el remordimiento; si desprecia el poder, la corona; si renuncia á uno y á otra, ¿con qué le haremos fuerza en adelante? Más cuen-

pasadizos, montó á caballo en la barbañá, y, en compañía de dos escuderos que allí le estaban aguardando, tomó á toda rienda el camino de Huesca, salvando primero la empinada y revuelta senda que bajaba del monasterio á la llanura, y luego los vados de la Isuela, que con sus aguas cerraba el camino.

## CAPÍTULO VIII

Que no merece leerse por otra cosa sino porque desata y esclarece algunos nudos y oscuridades que dejan en sí los precedentes

Por fuerza cuasi le sacaron del monasterio, que salir él no quería ni desabrigarse de su hábito. —(FRA Y GAUBERTO FABRICIO DE VAGAD —*Crónica de Reyes aragoneses.*)

Pasó la noche de aquel día en que hubo lugar la coronación del Rey don Ramiro, con notable sosiego y silencio, lo mismo en el Rabalgerit ó barrio de los judíos, que en el de San Martín ó morería, y en toda la grande y populosa ciudad de Huesca.

Los honrados burgueses descansaron del placer del día, que más que nada cansan los placeres en este mundo; y de la muchedumbre de forasteros que al gran rumor de las fiestas había acudido á Huesca, muchos fueron los ídos en el punto en que se acabaron las luminarias y el sarao del Alcázar, y otros se prepararon, con el reposo de la noche, á hacer larga jornada al día siguiente.

— 67 —

trecho y abovedado pasadizo que conducía á la puerta, se halló frente por frente con el bueno del portero; á quien ya conocen nuestros lectores, que venía acompañando á cierto caballero vestido de todas armas; la visera calada y con pomposo penacho en la cimara.

El monje hizo un movimiento para taparse más el rostro, como recelando de ser conocido; pero el desalmado del portero no le dió tiempo, antes lanzándose á él, le quitó la capucha de un tirón y le plantó un despiadado pescozón en la coronilla, que resonó en largo espacio.

Al ver al monje con la cabeza descubierta, notóse en el caballero una exclamación mal reprimida. El monje, por su parte, no pudo contener un grito de dolor y rabia.

—Villano—le dijo al portero,— ¿quién te manda tratar de tal suerte á los huéspedes de la casa de Dios? ¡Es así, mal portero y follón impío, cómo respetas mis sagrados hábitos?

El portero prorrumió en recias carcajadas al oír estos improperios.

—Dé gracias, don monjecillo—le dijo,— que de aquí se va sin los azotes que suelen darse á los malos huéspedes; y mire la palma que para hombres como él, y aún mejores, tenemos colgada en esa pared; que, bien conocerá al mirarla, cuánta haya sido su fortuna en no trabar conocimiento con ella.

El monje ahogó dificultosamente en su pecho algunas palabras, pero no replicó más; y precipitando el paso, volvió á salir del muro del monasterio con no menores dificultades que había entrado.

Subían entretanto las escaleras del palacio abacial el caballero de que hemos hablado y el portero, y aquél dijo á éste con mal disimulado acento de sorpresa:

# Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

Perpiñán 16.—A consecuencia de las grandes lluvias, encuéntrase inundada parte de esta población.

Las inundaciones son generales en casi todo el departamento de los Pirineos Orientales.

París 16.—El grupo socialista de la Cámara de los diputados se propone defender ante ella el monopolio por el Estado de la refinación de los azúcares.

Puerto Rico 15.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Cádiz, el vapor correo *San Agustín*, de la Compañía Trasatlántica.

París 16.—El *Diario oficial* publica hoy un decreto prohibiendo la importación en Francia de trapos, ropa sucia, etcétera; procedentes de las localidades de la India infestadas por epidemias.

Se han dado órdenes terminantes en los puertos para que se ejerza la mayor vigilancia.

Londres 16.—La Compañía formada para la construcción del túnel submarino del Canal de la Mancha, en su última reunión, si bien no ha desistido de una manera definitiva del proyecto, lo ha dejado en suspenso, por reconocer los accionistas que, dadas las relaciones existentes entre Francia e Inglaterra, el Parlamento no autorizaría la realización de tan importante obra.

Lisboa 17.—La Cámara de diputados ha votado el proyecto de autonomía administrativa en las islas azores.

Marsella 17.—Es completamente inexacto que hayan ocurrido aquí casos de fiebre bubónica.

Las autoridades han ordenado se ejerza una grandísima vigilancia con las procedencias de la India.

Nueva York 17.—El *New York Herald* dice en su número de hoy que ha sido detenido nuevamente Roloff, acusado de organizar una importante expedición para Cuba.

Nueva York 17.—En Dalos (estado de Texas), se ha declarado un violento incendio en el Asilo de Huérfanos.

El edificio ha quedado completamente destruido.

Quince de los asilados perecieron entre las llamas. Nueve de ellos heridos.

París 17.—En vista de las frecuentes estafas que en España se vienen cometiendo por el procedimiento del entierro a costa del comercio francés, la Cámara de Comercio francesa en Madrid, facilitará a aquél datos precisos acerca de los comerciantes españoles de buena fe y los que no inspiran confianza.

# Carta de Madrid

17 de Enero de 1897.

Hace un hermoso día que más parece de primavera que de invierno. Los cir-

culos aparecen desiertos, porque todo el mundo siente deseos de tomar el sol que hemos tenido oscurecido tantos días.

En el campo de la política no hay nada nuevo, pasando este compás de espera que todo el mundo desea termine pronto en la paz de Cuba. Del teatro de la guerra no hay novedad. Weyler no ha salido aun a campaña. Ha publicado un decreto autorizando la molienda en Pinar del Río, y se cree que pronto se hará extensiva esta resolución a la Habana, Matanzas y más adelante a Santa Clara. Ha habido pequeños encuentros en Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Telegrafían de París que Betances, director de la *República Cubana*, dice que es sólo aparente la inacción de los insurrectos que siguió a la muerte de Maceo, lo cual ha permitido a Weyler creer que estaba pacificado Pinar del Río; que Máximo Gómez ha concentrado sus fuerzas en la provincia de Santa Clara y emprendido un movimiento hacia Matanzas y la Habana; y que los insurrectos rechazan todo lo que no sea la independencia.

De Nueva York dicen que Roloff ha organizado una de las más importantes expediciones filibusteras y que el descubrimiento de sus planes fue la causa de la prisión que sufre. El futuro ministro de Estado, Mr. Sherman, ha dicho que si España concede a los cubanos los mismos derechos de que disfrutaban los peninsulares, puede contar con que contribuirá mucho a la terminación de la guerra separatista.

Las noticias de Filipinas son buenas. La insurrección camina rápidamente hacia su término. Los rebeldes se quejan a sus jefes de que no van a poder coger las cosechas y que no se cumple la promesa de acabar pronto la guerra con el triunfo del rey Bonifacio de virrey Emilio. En Bulacán fué fusilado el generalísimo Eusebio. En Manila se hizo un gran recibimiento a las tropas últimamente llegadas de la Península. Manila ha recobrado su aspecto ordinario.

Los telegramas de provincias y del extranjero no contienen nada que merezca párrafo aparte.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL

# Region

Zaragoza

Del *Diario de Zaragoza*:

«El ilustrísimo señor Arzobispo de esta archidiócesis, convocará en breve a la firma de los curatos de la tercera provisión del concurso último.

«El señor gobernador civil recibió ayer una carta del excelentísimo señor ministro de Ultramar, en la que se le participa que, a pesar de sus gestiones y de las hechas por los representantes de Zaragoza y del Centro Mercantil de esta ciudad, no se ha podido conseguir más que el indulto del reo de Remolinos Santiago Gardeta, siendo denegado el de su compañero.

—Dice un colega de la tarde que en la Di-

putación provincial se ha recibido la comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza, invitándole a que, de acuerdo con los concejales, traten de la organización y presupuesto de una escuela teórico-práctica de agricultura.

Y añade el colega que lo que el ayuntamiento trata de crear es, no una escuela donde sea preciso para el ingreso el título de bachiller como se requiere en la Diputación, sino una escuela de trabajadores agrícolas.

Muy acertada nos parece a nosotros la iniciativa del Ayuntamiento, que si llega a realizarse, ha de suplir una falta que hoy se nota y ha de contribuir poderosamente al mejoramiento de clase tan importante como es la agrícola.

Y si la realidad es evidente y la realización de la idea es, al propio tiempo, de suma conveniencia, al logro de la misma deben dirigirse todas las actividades y todos los apoyos. El nuestro, aunque modesto, lo ponemos desde luego al servicio de tan feliz idea.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«La escuela de Música de Zaragoza, cumpliendo con una de las bases de su reglamento, anuncia que en los últimos días de este mes tendrán lugar exámenes de enseñanza libre en todas las asignaturas que comprende la enseñanza musical.

Los que deseen ser examinados en esta convocatoria deberán solicitarlo en la secretaría de la escuela, Espoz Mina, 31, principal, hasta el día 25 del corriente.

—El general González Tablas, ha escrito al Excmo. Capitán general de este cuerpo de ejército, participándole que el día 21 vendrá a encargarse del mando de la primera división de este cuerpo de ejército.

—Nuestro estimado amigo D. Dionisio Casañal, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Su casa se vé muy visitada por gran número de amigos que se interesan por su salud. Vivamente deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

—Ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, juró el sábado su cargo de abogado nuestro queridísimo amigo Luis Isábal, que terminó brillantemente su carrera hace poco tiempo.

El joven abogado recibió muchas felicitaciones y a ellas unimos la nuestra muy sincera, deseándole triunfos en el ejercicio de su profesión.

—Hoy cesará en su cargo de comandante general de la primera división, el general Lacerda, nombrado Fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se hará cargo del Gobierno militar el general de Benito.»

# Notas del día

Ayer quedó constituida con los nuevos vocales elegidos, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento, la Junta de gobierno de la Casa-Amparo que ha de funcionar durante un trienio, en la forma siguiente: Presidente, D. Gregorio Castejón; Vicepresidente, D. Julio Sopena; Interventor, D. Felix Garcia; Depositario, D. Lorenzo Camo; Vocales, D. Pablo Hidalgo, D. Ceferino Cebrian, D. Antonio Marcellán, D. Benito Ayerbe, don Patricio López, D. Angel Enciso, D. Lorenzo Pérez Satué; Secretario, D. Mariano Claver.

La nueva Junta, después de constituirse, se enteró del estado de la casa, acordando estudiar la manera de robustecer los ingresos de la misma, harto exiguos

en la actualidad é insuficientes por sí solos para el sostenimiento desahogado de tan importante y caritativa institución, destinada a cumplir la sagrada misión de albergar en ella a los ancianos y desvalidos vecinos de esta capital.

«La Olla de los pobres» que patrocina da por la Sociedad de San Vicente de Paul y con el concurso de la caridad del vecindario oscense tan buenos servicios presta durante el invierno a la clase proletaria, reparte diariamente 550 raciones de bien condimentada menestra, que por lo abundante puede juzgarse que proporciona alimento a más de mil personas, ocasionando un gasto diario de sesenta y cinco pesetas. De esperar es, que la nunca desmentida caridad de los oscenses continúe contribuyendo con su óbolo, para el sostenimiento de la «Olla» durante estos meses de invierno.

Hoy han comenzado los trabajos de prestación vecinal en el camino de Fornillos.

Tenemos entendido que en los vecinales sucesivos se procurará terminar el paseo de la estación.

La guardia civil detuvo el sábado y presentó a la autoridad competente, dos quinquilleros, madre é hijo, y una gitana, autores del hurto de una manta verificado en Quinzano.

Hoy ha llegado a esta ciudad y mañana tomará posesión de su cargo el delegado de Hacienda en esta provincia don Ricardo Braña.

Sea bienvenido.

José Malo Arnal y Pablo Garcés, ambos casados, de 32 años y naturales de Peralta de Alcofea, salieron en la tarde del 15 del corriente de la villa de Angüés por la carretera de Huesca en busca de trabajo.

Al llegar a la huerta conocida por «Torre de Sanz» tuvieron unas palabras, de cuyas resultas Garcés le infirió una herida a su compañero con arma blanca en la región inguinal.

El agresor continuó la marcha y el herido presentose al Sr. Juez de la citada villa en demanda de socorro.

Estaba herido levemente y después de asistido como el caso requería, se ordenaron las pesquisas necesarias a fin de capturar al José Malo.

Ayer celebró sesión la Junta de aguas del Pantano, acordando nombrar procurador general en sustitución del dimisionario Sr. Fortuño, a nuestro querido amigo el rico propietario D. Anselmo Sopena y Lamba. También designó por iniciación los compromisarios que el domingo próximo han de nombrar a los vocales que les ha correspondido salir, para con los antiguos formar la Junta en el actual año.

—Sin duda no has conocido a ese monje.  
—No, buen señor, que, puesto que para eso le haya descubierto la cabeza, no lo he logrado, y bien sé que no le he visto en mi vida sino es ahora.  
—¿Pues cómo te atreviste a tanto?  
—Es, señor, que viene del monasterio de Tomeras, del cual ha recibido tantos daños todo el reino y más esta santa casa. Y así Dios me ayude, que no juzgué que nuestro abad lesoltara sin una mano de azotes, dados por estas mías que se pintan solas para mullir carne de pícaros.  
—¿Le conocerías si otra vez le vieres?  
—Precisamente para eso le descubrí también la cabeza; porque si otra vez le encuentro fuera del convento, no ha de irseme sin mayor ración de cordelazos y puñadas.  
El caballero se sonrió.  
—Mira Gaurido—le dijo al portero,—no pienses tal; antes olvida, si puedes, que lo has visto en tu vida.  
—¿Y por qué eso, señor?  
El caballero no le contestó, sino que alzándose la visera, entró derechamente en el aposento donde dejamos al abad.  
—Roldán!—exclamó el abad al verle:—¿Qué os trae por acá a estas horas? ¿Por ventura viene con vos la escritura de cesión de las haciendas que debe el Rey a esta santa casa? ¿Ha tocado al fin el cielo el corazón el señor Rey para que nos haga justicia? ¿Qué nuevas traéis de la corte?  
—Esas iba yo a pedirnos ahora—respondió Roldán.—¿Quién más enterado que vos de lo que piense el Rey?  
—¡Yo!—exclamó el abad;—¿pues si no he asistido a la coronación siquiera, por causa de mis achaques, ni he visto al Rey, sino de paso

ta nos traería que hubiera pretendido poner en ejecución el consejo del abad de Tomeras, que no el vuestro. Aquello no habría podido llevarlo a término y esto sí; porque como no dé con él el sabio Lizana, no sé yo que haya modo de evitarlo. Ni tengo más esperanzas sino es que se le olviden vuestras amonestaciones. ¡Es tan seductora al cabo la corona! Si eso pudiéramos esperar...  
—Inútil esperanza, Roldán: está resuelto a dejarla y la dejará; yo defenderé en cuanto pueda los derechos temporales de mi casa, y haré cuanto sea lícito en vuestro bien; mas no he de faltar por eso a las obligaciones de mi espiritual ministerio. Si otra vez acude a mí, le diré hasta qué punto las circunstancias pueden excusar el hecho; pero no le negaré que hay pecados y grandes en su conducta. Recordad que no aprobé yo lo del matrimonio.  
—Malhayán vuestros escrúpulos, padre; que yo sé que, a conocer quien era, no le hablarais con el santo celo con que sin duda le habéis hablado. Mas no hay tiempo que perder; si a vos os place, salios de la liga, y abandonad vuestras pretensiones. De mí sé decir que ahora mismo parto para Huesca a concertarme con mis nobles amigos, y a remediar en algo el mal que habéis hecho: que si éste se obstina en ser monje, será preciso elegir otro Rey que bien nos cumpla, en lugar suyo.  
Y de como esto dijo Roldán, calóse de nuevo la visera y salió de la sala.  
—No hagáis de modo que se pierda su alma; mirad que es gran pecador; mirad que, bien mirado, es justa y forzosa su penitencia—le gritó el abad.  
Pero el caballero ya no le oía.  
Bajó rápidamente, cruzó el claustro y los

cuando desde Monzón, donde le aclamásteis portar, vino a Huesca en vuestra compañía.  
—¿Que eso digáis, abad? ¿No fuisteis vos por vuestras letras de los que opinaron que se eligiese a D. Ramiro, en lugar de elegir a D. Pedro de Atarés, a D. Alonso ó D. Garcia? ¿Y no obrásteis de tal suerte con el propio intento que nosotros, a saber: que hubiese Rey que no nos oprimiera ni cercenara nuestros privilegios, antes bien nos devolviera los castillos y lugares que ganamos por vuestras personas ó por vuestras gentes, malamente guardados para sí por los otros Reyes?  
—Si opiné y si obré, Roldán; mas ¿qué tiene que ver nada de lo que decís con lo que yo pregunto?  
—¿Que nada tiene que ver? ¿Pues cómo me venis ahora con fingimientos, negándome que en este propio aposento habéis estado platicando con D. Ramiro no há un instante?  
—¿Qué decís, Roldán? ¿Yo hablar con don Ramiro?  
—¿Pensáis que no le haya yo conocido de bajo de sus viejos hábitos de fraile benito?  
—¿Conque era ese el Rey?—prorrumpió el abad espantado.—¿Conque ha sido el Rey a quien he tenido a mis pies en penitencia?  
—Comienzo a creer que no le habéis conocido, abad.  
—Podéis creerlo, Roldán, y ¡oh! ¡si supierais lo que ha pasado entre nosotros?  
—¿Qué?  
—Básteos saber que le he mandado, en nombre de Dios, que deje el reino, que olvide a su mujer y vuelva al claustro.  
—¿Y creéis que lo haga?  
—Lo hará de seguro. No podéis figuraros lo contrito que está; daba consuelo de oír sus últimas palabras.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta de aguas del Pantano, ha dictado la alcaldía de esta ciudad un bando para que los labradores limpien las acequias y brazales dentro de los quince días siguientes a la publicación del bando, y nos consta que la referida Junta y el alcalde Sr. Aisa están dispuestos a obrar con todo rigor contra los que contravinieren la disposición referida.

En el Sanatorio de la Cruz Roja ha ingresado en la mañana de hoy el soldado inútil de Cuba Blas Juan Benedé, natural de Jaca.

Ha sido recibido y asistido por los individuos que forman esta filantrópica y humanitaria asociación con la solicitud y esmero que tiene acreditados, cuantas veces han necesitado de sus auxilios, los desgraciados hijos de esta provincia devueltos de aquella ingrata antilla.

Se propone permanecer en aquel centro dos días, en cuyo plazo, es seguro adquirirá energía y vigor para proseguir su viaje.

A propósito de Cruz Roja. Extraña a las personas sensatas de la provincia el prurito de cierta publicación local de motejar y ridiculizar los ingresos de soldados en el Sanatorio, y de tales noticias en forma insidiosa, dejando traslucir la idea de que tales enfermos si se recluyen en aquel centro, no es por su voluntad, sino accediendo a ruegos, instancias o hasta ofertas de los individuos que forman la Junta de tan humanitaria asociación.

Aunque decimos que a esas personas sensatas les extraña tal proceder, a nosotros, no; conocemos de sobra los medios de que se vale la publicación de referencia para procurar aniquilar y oscurecer aquellas empresas que no han sido patrocinadas por el *Gran Tamorlan*, y como esta asociación se constituyó, y funciona sin la venia de éste, de aquí la enemiga y las insidias de aquel periódico.

Nos consta que la Cruz Roja acoge los enfermos, previo aviso telegráfico del secretario de la misma asociación en Zaragoza.

Como si esto no fuera bastante, hoy ha visitado nuestra redacción aquel, que al decir del periódico aludido ingreso—por fin—en el Sanatorio, Joaquín García Expósito, de Bolea, quien nos manifiesta haber entrado en uso de su libérrima voluntad y que por cierto, fué atendido con cuidados exquisitos, digan cuanto quieran en contrario los difamadores de la expresada asociación.

Con profunda pena participamos la noticia del fallecimiento del que fué precioso niño Mariano Gasós Samitier, hijo de nuestro buen amigo D. Antonio, que al subir al cielo ha sumido en acerbo dolor a sus desconsolados padres.

La Excm. Sra. Condesa de Bureta, ha sido nombrada dama de honor de Su Majestad la Reina Regente.

Celebramos la distinción concedida a la ilustre dama aragonesa.

Las vacantes de contadores provinciales que han de proveerse por concurso son 11: Avila, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Lérida, Málaga, Orense, Santander, Soria y Tarragona.

El día 28 del actual terminará el plazo para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el ministerio de la Gobernación.

A consecuencia de un movimiento de tierras ocurrido en la mina Moros, de Bilbao, ha quedado obstruido el río Pados, y por lo tanto, los molinos y la fábrica La Vizcaya.

Quedan sin trabajo 2.000 obreros.

El *Journal de Bruselles* publica un largo artículo describiendo el modo de funcionar los centros de reclutamiento de voluntarios norteamericanos, con destino a Cuba.

Afirma dicho periódico, que en cada una de las ciudades de la Unión existe un comité de enganche, el cual se halla en relación directa y constante con la Junta revolucionaria de Nueva York. En esta se centralizan todas las peticiones de alistamiento, y de ella parten las órdenes de embarque.

Desde el momento en que es filiado un voluntario, se le destina un alojamiento

aislado, procurando no ponerlo en relación con sus *compañeros de armas*, para evitar, acaso, arrepentimientos y deserciones, que serian tanto más sensibles para la causa separatista, cuanto que a los voluntarios se les entrega, al filiarse, una cantidad en metálico.

Llegado el día del embarque, se le indica el punto de la costa a que debe dirigirse, sin llevar consigo ningún bagaje, pues todos los expedicionarios son equipados completamente, tanto de ropas como de armas y municiones, al poner el pie en el barco que ha de conducirlos a Cuba.

Una vez a bordo, la disciplina es muy severa, estando encargado de mantenerla un filibustero investido con el grado de oficial.

Además de la cantidad que se entrega a los voluntarios en el acto del alistamiento, perciben desde el momento del embarque un sueldo diario, cuyo pago garantiza (?) la Junta revolucionaria de Nueva York.

La principal añagaza empleada por los laborantes para seducir incautos, no es precisamente la magnitud del sueldo prometido, sino la magnífica promesa de entregarles un tanto por ciento proporcional del botín cogido a las tropas españolas y la no menos seductora de hacerles poseedores a perpetuidad de grandes extensiones de terreno el día que triunfe la insurrección.

Pareciéndole todavía poco a la Junta, deja a la habilidad (!), al valor (!!), o a la conciencia (!!!) de cada filibustero, la facultad de aumentar el premio del enganche con todo aquello que pueda *engancharse* en la campaña; generosa concesión que llevará, seguramente, a los centros de reclutamiento todos los fugitivos de las penitenciarías norteamericanas.

Ponderando el jefe de uno de los banderines la importancia de los botines de guerra cogidos por los rebeldes cubanos, dijo al autor del artículo que extractamos que en uno de los ataques de convoyes últimamente librados, habían correspondido a un *mambís*, comandante de Caballería, treinta mil duros de participación.

A un antiguo oficial del ejército francés, le ofrecía el antedicho reclutador 3.000 francos de paga mensual y una plantación de caña de azúcar que había de rentarle después, cuando terminara la guerra, cerca de *doscientos mil francos*.

Como habrá podido notarse, los laborantes saben escoger sus agentes.

Tal vez a eso se debe lo poco que ahora abundan por ahí los timos de los *perdigones* y otras brillantes muestras del ingenio de los tomadores.

Indudablemente, gran número de éstos se debe haber ido a poner a las órdenes de Estrada Palma y demás cómplices.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Ultramar.**—Real decreto, fecha 15, jubilando a D. Jesús María Pefaur y Carvajal, jefe de Administración de tercera clase.

**Guerra.**—Real orden, fecha 13, concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al al comandante de Estado Mayor D. Eduardo Alvarez Ardanay, y cruz de plata de la misma Orden, pensionada con 750 pesetas mensuales, al soldado de la compañía de moros tiradores de Ceuta James Jami Abendami.

**Hacienda.**—Real orden, fecha 3 de Diciembre, resolviendo que en lo sucesivo, cuando sean varios los administradores de bienes de Estado que intervengan en los expedientes de ventas de montes, la tercera parte de dicho premio del 5 por 100 se distribuirá por iguales partes entre los administradores que hayan actuado desde que el expediente resulte incoado hasta la publicación del anuncio de la subasta; la otra tercera parte corresponderá al administrador ó administradores que asistan a la celebración de la subasta ó subastas que tengan lugar hasta quedar rematadas las fincas, y la tercera parte restante de dicho premio se abonará también por iguales partes a los administradores que después del remate intervengan en las diligencias subsiguientes al mismo hasta la terminación del expediente y sus incidencias; dándose a esta resolución carácter general para su aplicación en lo sucesivo.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 23 de Diciembre, confirmando la suspensión del alcalde, tenientes y regidores del Ayuntamiento de Motril (Granada).

—Otra, fecha 9 de Enero, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Moreda (Alava).

—Otra, fecha 11, confirmando la suspensión

de nueve concejales del Ayuntamiento de Santa María del Campo (Burgos).

—Otra, de igual fecha, confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Cerro (Lugo.)

## Revista bursátil y comercial

(De nuestro servicio particular)

La tendencia sigue muy favorable al alza. Influyen para ello las impresiones dominantes respecto a la paz de Cuba y el aspecto halagüeño que presentan las principales Bolsas extranjeras.

La gente espera, y si vinieran decepciones en la cuestión de Cuba habría sensibles contrariedades.

Pero hoy por hoy, dicho temor se halla descartado, confiándose en que la breve publicación del decreto implantando las reformas en Cuba ha de servir de base para la pacificación. Debido también a estas causas y a la baja de los cambios, los valores industriales de España que se cotizan en las Bolsas de París y Londres han mejorado no poco.

Merecen señalarse los Tabacos de Filipinas que estaban a 750 y retroceden algo; las acciones del Crédito Mobiliario, pasan de 46 a 49'50. Riotinto, de 650 a 670; Tardis, de 154 a 156; y las acciones y obligaciones de todos los ferrocarriles, sobre todo las últimas del Norte y las primeras de las andaluzas.

En Barcelona se han reaccionado también y en sentido favorable los valores industriales de la localidad. El Colonial cotiza ahora a 78'50 y 78'75. Las acciones del Banco de Banco de Barcelona ganan 3'4 de 89; 25 a 90 por 100 las del Vitalicio, de 2'60 pasan a 3. Los Nortes, de 25'20 pasan a 25'80; las Francias, de 17'80 a 18'15; Orenses, de 10'85 a 10'95, y Sarriá a Barcelona de 110 a 112'25.

Iguales resultados acusa la Bolsa de Bilbao

Las acciones de Altos Hornos, que estaban a 457'50 pesetas, quedan a 452'50; las del Banco de Bilbao, de 336 por 100, pasan a 330; las del Banco de Comercio, de 152 a 151; esta diferencia en los precios de las acciones de los Bancos citados se debe a que cotizan ya sin dividendos las del Ferrocarril Santander.—Bilbao de 100 pasaron a 101, quedando por último, a la par, y las del Anglo-Vasco de las mismas de Córdoba y La Argentifera se han cotizado a 800 por 100 las primeras y a 667 pesetas las segundas.

El balance del Banco de España publicado ayer la plata ha aumentado en 4 millones, los corresponsales en extranjero en 4.400.000 pesetas y las diversas cuentas en pesetas cinco. Han disminuido los descuentos en tres millones, las operaciones en el extranjero en cerca de millón y medio.

En el pasivo han aumentado los billetes en once millones, las cuentas corrientes en doce, las reservas de contribuciones en cerca de dos millones, las obligaciones del Tesoro en cerca de dos millones y han sufrido disminuciones la partida de dividendos en cinco millones, la cuenta corriente del Tesoro en ocho millones y en los millones los créditos concedidos sobre efectos públicos.

Según los telegramas de las sucursales recibidos en el Banco, se recaudarán en provincias como pago del último plazo del empréstito 1.720'71 pesetas.

Estos datos no son definitivos, puesto que solamente quince provincias han liquidado su totalidad.

En Madrid se han recaudado ayer 45.461 pesetas que no pudieron liquidarse el día anterior.

PIERRE.

## Alcance Postal

Madrid 17 de Enero de 1897.

La tarde de hoy muy desanimada en los círculos.

En cambio la tradicional romería al convento de los Escolapios de San Antonio, aunque ha perdido mucho de su carácter, se ha visto muy concurrida. Las calles de la Montera, Hortaleza, Fuencarral y sus afluentes presentan un agradable punto de vista, siendo por ellas imposible la circulación.

No han faltado los indispensables jinetes en sus jacos enjaezados, y el consumo de panecillos y vino; pero cada año se observa menos esplendor en la fiesta.

En el ministerio de la Guerra se ha comunicado esta tarde el siguiente despacho:

«Habana 16 (recibido el 17).—En la madrugada del día 10 fué tiroteado Barraco sin novedad.

Atacado por los insurrectos el poblado Mata, en Cuba, fué rechazada la agresión por el destacamento del ejército; pero un oficial de voluntarios que con 5 hombres ocupaba un fortín se entregó con éstos.

En encuentros ocurridos en las Villas, el enemigo tuvo seis muertos y un herido.

En la provincia de Matanzas se hizo al enemigo 33 muertos y un prisionero, cogiéndole 39 caballos; de los nuestros hubo dos muertos, y un oficial y tres tropa heridos.

En Pinar del Río al enemigo se le hicieron seis muertos, cogiéndole dos caballos.

Presentados sin armas uno en Pinar, once en Matanzas y tres en Villas; con armas tres en la Trocha.—*Weyler.*»

Esta mañana se ha celebrado en el domicilio del decano del Colegio de abogados Sr. Gamazo, la reunión de juriscónsultos que estaba anunciada para estudiar la sentencia dictada contra el marqués de Cabriñana.

A la reunión ha asistido también el señor Urbina.

Acordaron interponer el recurso de casación.

Asegúrase que mañana se decidirá la competencia suscitada por el caso del señor Reparaz en favor de la autoridad militar.

En casa del general Ochoa ha ocurrido una sensible desgracia.

Anoche uno de los asistentes dejó sobre una mesa un revólver cargado que había estado limpiando. Esta mañana uno de los niños del general se apoderó del revólver, que disparó, teniendo la desgracia de que la bala hiriese a su madre en un brazo.

La herida es grave.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del ilustre maestro y director de la banda de alabarderos Sr. López Juarranz.

Ha estado muy concurrido.

EL CORRESPONSAL.

## ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

### Salud del Czar

Madrid 18, 12'55 tarde (núm. 943.)

En la prensa extranjera circulan con persistencia rumores referentes a la salud del czar, la que inspira muy serios cuidados.

Aunque se niega el origen de la dolencia esta es consecuencia de la herida que se produjo cuando efectuó su último viaje al Japón.

Precisa operarle. Es seguro hará la operación el doctor alemán Bergman.

### De Manila

Madrid 18, 12'55 tarde (núm. 943.)

Telegrama oficial de Manila trasmite la noticia de que en la persecución constante y tenaz de que son objeto por parte de nuestras tropas, los grupos rebeldes sufrieron 11 muertos; nosotros tuvimos uno. Ha fondeado en Manila sin novedad el vapor «Isla de Luzón» que conducía tropas.

El público les tributó un soberbio y entusiasta recibimiento.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco a cargo de Francisco Delgado.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.  
Fuera: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1'25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PORCHES DE VEGA-ARMIJO, NUM. 3, ENTRESUELO

CONSULTA ESPECIAL  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
A CARGO DE  
Don Julián Zaldin Seure  
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
Coso bajo, 42,  
SE OPERAN CATARATAS

6, Calle del Mercado, 6  
CARNECERÍA MODELO  
DE  
Juan Ferrer Gracia  
VACA CEBONA  
á UNA peseta VEINTE céntimos kilo, con hueso  
TROZOS ESPECIALES  
Se reciben encargos de fondistas y particulares.  
Precios económicos  
6, Calle del Mercado, 6

ANSELMO LLANAS  
EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR  
Consulta médico-quirúrgica  
de once á una  
COSO ALTO, 51

PATATAS finas de Moncayo  
á 1 peseta 50 céntimos arroba  
Estaquio Santamaría, Ramiro el Monje, 4 y 6  
NOTA.—También hay para simiente.

BLOKS  
con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.  
En la imprenta de este periódico

Esquelas de defunción  
Se reciben para su inserción en LA VOZ DE LA PROVINCIA en la Administración de este periódico, porches de Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

SE VENDE Ó ARRIENDA  
En Almudévar: Seis campos en partidas de Salobar, Mascariello, Puyalón, Artaon, Valsalada y Artaon bajo, y una bodega con lagar en la plaza del cuartel.  
Estas fincas pertenecieron á Miguel Vizcaino de dicho pueblo.  
En Gurrea de Gállego: Dos campos, partidas Huerta baja y Huerta de la Paul.  
Pertenecieron á José Tejero de dicho Pueblo.  
Para más informes, en el Coso bajo, número 25, Comercio.

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15—PLANTA BAJA